

**CONTRATACIÓN DE LOS SERVICIOS DE DOCENCIA PRESENCIAL PARA EL
DESARROLLO DEL PROGRAMA TALENTO JOVEN, COFINANCIADO POR EL
PROGRAMA FSE+ DE EMPLEO JUVENIL, PARA LA ANUALIDAD 2026.**

Expediente 28/2025

OBJETO

El presente documento tiene como objeto el análisis y evaluación de las ofertas presentadas a la licitación para el contrato de los "Servicios de Docencia Presencial para el Desarrollo de las Acciones Formativas del Programa Talento Joven 2026, cofinanciado por el Programa FSE+ de Empleo Juvenil", según los criterios establecidos en el Pliego de Condiciones Administrativas de la presente licitación pública, cuya aplicación requiere juicio de valor.

OFERTAS ADMITIDAS:

Lote 1: ÁREA HOSTELERÍA

NOMBRE DE LA EMPRESA	cif
Fundación Cruzcampo	G41742271
Instituto De Metodologías Formativas S.L.	B14909626

Lote 2: ÁREA SALUD.

NOMBRE DE LA EMPRESA	cif
Instituto De Metodologías Formativas S.L.	B14909626
Pleniestudio Formación Y Servicios SL	B13802251

Lote 3: ÁREA DE SERVICIOS GENERALES.

NOMBRE DE LA EMPRESA	cif
Insertia Formación Y Consultoría S.L.	B02675874
Instituto De Metodologías Formativas S.L.	B14909626
Mundo Formación 360 SL	B23967474
Pleniestudio Formación Y Servicios SL	B13802251

Lote 4: ÁREA DE OCIO Y ANIMACIÓN.

NOMBRE DE LA EMPRESA	cif
Dinamic Formación Y Eventos S.L.	B72360175
Oriens Gestión Cultural SCA	F91630475
Instituto De Metodologías Formativas S.L.	B14909626

Aires Creativos SL

B91174250

Lote 5: ÁREA DE DEPORTES.

NOMBRE DE LA EMPRESA	cif
Ebone Servicios Educación Deporte S.L	B73405599
Instituto De Metodologías Formativas S.L.	B14909626
PK 101 SL	B23869522

CRITERIOS DE VALORACIÓN POR JUICIOS DE VALOR

Según lo especificado en el punto 4 del PPT, la metodología para valorar las propuestas técnicamente se basa en los siguientes criterios, siendo la ponderación máxima 51 puntos:

- Adecuación de los programas formativos aportados a las necesidades del programa. Se valora que los objetivos sean concisos y apunten claramente a los resultados que se lograrán con la acción formativa, que la modulación de los contenidos y la carga lectiva asignada a cada módulo sea la adecuada para adquirir las competencias del curso, que se detalle en cada caso qué sistema de seguimiento se propone para garantizar que el alumnado adquiere las competencias necesarias (máximo, 20 puntos).
- Propuesta de otras acciones formativas compatibles con el área (Aporte de 2 acciones formativas adicionales - 2 puntos-, aporte de 3 acciones formativas adicionales -6 puntos-, aporte 4 acciones adicionales o más -10 puntos-). No puntuará este criterio si se aportan menos de 2 acciones formativas. Únicamente se valorarán en este punto, las acciones formativas que cumplan con el requisito anterior de adecuación.
- Experiencia en el desarrollo de acciones formativas presenciales en el marco del Fondo Social Europeo. Estas acciones formativas deberán estar claramente identificadas en la memoria técnica indicando: Título de la acción formativa, carga lectiva de la misma, organización/ entidad que la imparte, fuente de financiación. Si la carga lectiva acumulada de las acciones formativas valoradas es superior a 1.000 horas -11 puntos-, si la carga lectiva se sitúa entre 500 y 999 horas -6 puntos-, si la carga lectiva se sitúa entre 100 y 499 horas -2 puntos-. No puntúa en este criterio la carga lectiva acumulada inferior a 100 horas.

- Alcance de las acciones de captación atendiendo al número de seguidores/ audiencia de los canales de difusión propios que se indiquen. Si cuenta con más de 15.000 seguidores en una de las redes sociales anteriormente citadas -10 puntos-; si cuenta con 7.000 a 14.999 seguidores -7 puntos-; si cuenta con 1.000 a 6.999 seguidores -2 puntos-. Con menos de 1.000 seguidores no puntuará en este criterio. Se valora el número de seguidores de la red social más favorable del licitador en el momento de presentación de la memoria técnica.

Para que una oferta pueda ser estimada será necesario que la valoración de la Memoria Técnica alcance la puntuación mínima de 25,5 puntos, que se corresponde con el 50% de lo exigido como puntuación sujeta a juicio de valor, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 146.3 LCSP.

Las mejores ofertas presentadas de conformidad con los criterios aquí relacionados recibirán la máxima puntuación. El resto serán valoradas proporcionalmente.

EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS

Se presentan los resultados de la evaluación de las ofertas presentadas en el cuadro siguiente. En él se señala la puntuación obtenida por cada empresa en cada uno de los criterios mencionados en el punto anterior y su correspondiente motivación.

LOTE 1-HOTELERÍA

NOMBRE DE LA EMPRESA	ADECUACIÓN PROGRAMAS A NECESIDADES (20 puntos)	ACCIONES FORMATIVAS ADICIONALES (max. 10 puntos)	EXP. FORMACIÓN EMPRENDIMIENTO EN FSE (max. 11 puntos)	ALCANCE CAPTACIÓN (max. 10 puntos)	PUNTOS	OBSERVACIONES
Fundación Cruzcampo	20	10	11	7	48	<p>Los programas de las acciones formativas solicitadas en esta licitación se ajustan a las características del programa.</p> <p>Presenta acciones formativas adicionales en la forma solicitada en el pliego y ajustadas a las características del programa.</p> <p>Cuenta con la experiencia requerida en la materia del lote en el marco de FSE, identificado claramente los títulos de las acciones formativas, su carga lectiva, la entidad para la que se imparte y el fondo de financiación, contando en global con más de 1000 horas de formación.</p> <p>La red social en la que la empresa puntúa es Instagram con 13,300 seguidores.</p>
Instituto De Metodologías Formativas S.L.	13	0	0	2	15	<p>Las acciones formativas que incluye la memoria respecto del lote son las solicitadas y respetan su carga lectiva. Sin embargo, no todas las acciones formativas muestran un desarrollo que permita valorar la adecuación de las mismas al programa al no desarrollar los contenidos adecuadamente. Por otra parte, la metodología que incluye es general y no indica cómo se va a trasladar la práctica profesional al aula.</p> <p>No incluye acciones formativas adicionales.</p> <p>No aporta información que pueda ser valorada sobre su experiencia en el desarrollo de formaciones en el ámbito del FSE.</p> <p>La empresa no indica cuáles son sus perfiles en las redes que menciona en la propuesta: Linkedin, Facebook e Instagram. El perfil de instagram no se localizó. Punta por el perfil de Facebook con 1594 seguidores.</p>

LOTE 2- SALUD

NOMBRE DE LA EMPRESA	ADECUACIÓN PROGRAMAS A NECESIDADES (20 puntos)	ACCIONES FORMATIVAS ADICIONALES (max. 10 puntos)	EXP. FORMACIÓN EMPRENDIMIENTO EN FSE (max. 11 puntos)	ALCANCE CAPTACIÓN (max. 10 puntos)	PUNTOS	OBSERVACIONES
Instituto De Metodologías Formativas S.L.	18	0	0	2	20	<p>Las acciones formativas que incluye la memoria respecto del lote son las solicitadas y respetan su carga lectiva. Sin embargo, la metodología que incluye es muy escueta y no indica cómo se va a trasladar la práctica profesional al aula. Tampoco hace referencia a los materiales que aportan para lograrlo.</p> <p>No incluye acciones formativas adicionales.</p> <p>No aporta información que pueda ser valorada sobre su experiencia en el desarrollo de formaciones en el ámbito del FSE.</p> <p>La empresa no indica cuáles son sus perfiles en las redes que menciona en la propuesta: Linkedin, Facebook e Instagram. El perfil de instagram no se localizó. Puntúa por el perfil de Facebook con 1594 seguidores.</p>
Pleniestudio Formación Y Servicios SL	20	10	11	10	51	<p>Los programas de las acciones formativas solicitadas en esta licitación se ajustan a las características del programa.</p> <p>Presenta acciones formativas adicionales en la forma solicitada en el pliego y ajustadas a las características del programa.</p> <p>Cuenta con la experiencia requerida en la materia del lote en el marco de FSE, identificado claramente los títulos de las acciones formativas, su carga lectiva, la entidad para la que se imparte y el fondo de financiación, contando en global con más de 1000 horas de formación.</p> <p>La red social en la que la empresa puntúa es Facebook con 22.000 seguidores.</p>

LOTE 3- SERVICIOS GENERALES

NOMBRE DE LA EMPRESA	ADECUACIÓN PROGRAMAS A NECESIDADES (20 puntos)	ACCIONES FORMATIVAS ADICIONALES (max. 10 puntos)	EXP. FORMACIÓN EMPRENDIMIENTO EN FSE (max. 11 puntos)	ALCANCE CAPTACIÓN (max. 10 puntos)	PUNTOS	OBSERVACIONES
Insertia Formación Y Consultoría S.L.	20	10	11	10	51	<p>Los programas de las acciones formativas solicitadas en esta licitación se ajustan a las características del programa.</p> <p>Presenta acciones formativas adicionales en la forma solicitada en el pliego y ajustadas a las características del programa.</p> <p>Aunque no todas las acciones formativas son compatibles con el lote, cuenta con más de 1000 horas de formación financiada por el FSE compatible con el mismo e identifica claramente los títulos de las acciones formativas, su carga lectiva, la entidad para la que se imparte y el fondo de financiación.</p> <p>La red social en la que la empresa puntúa es Linkedin con 16.000 seguidores.</p>
Instituto De Metodologías Formativas S.L.	13	0	0	2	13	<p>Las acciones formativas que incluye la memoria respecto del lote son las solicitadas y respetan su carga lectiva. Sin embargo, no todas las acciones formativas muestran un desarrollo que permita valorar la adecuación de las mismas al programa al no desarrollar los contenidos adecuadamente, como puede ser el caso de Conserje recepcionista u Ofimática Básica y seguridad e higiene en el trabajo. Por otra parte, la metodología que incluye es general y no indica cómo se va a trasladar la práctica profesional al aula.</p> <p>No incluye acciones formativas adicionales.</p> <p>No aporta información que pueda ser valorada sobre su experiencia en el desarrollo de formaciones en el ámbito del FSE.</p> <p>La empresa no indica cuáles son sus perfiles en las redes que menciona en la propuesta: Linkedin, Facebook e Instagram. El perfil de instagram no se localizó. Punta por el perfil de Facebook con 1594 seguidores.</p>
Mundo Formación 360 SL	-	-	-	-	-	<p>En el USB incluido en el sobre B de la memoria técnica se incluye el contenido del sobre C y el Anexo IV Proposición económica. Según el PPT, en el punto 4 del mismo, se indica que la oferta técnica no podrá contener valoración alguna sobre la oferta económica ni anticipar de</p>

						ninguna manera el precio ofertado. En caso de apreciar tal extremo en la documentación a incluir en el sobre B, se procederá a la exclusión del procedimiento de licitación..
Pleniestudio Formación Y Servicios SL	20	10	11	10	51	<p>Los programas de las acciones formativas solicitadas en esta licitación se ajustan a las características del programa.</p> <p>Presenta acciones formativas adicionales en la forma solicitada en el pliego y ajustadas a las características del programa.</p> <p>Aunque no todas las acciones formativas son compatibles con el lote, cuenta con más de 1000 horas de formación financiada por el FSE compatible con el mismo e identifica claramente los títulos de las acciones formativas, su carga lectiva, la entidad para la que se imparte y el fondo de financiación.</p> <p>La red social en la que la empresa puntúa más es Facebook con 22.000 seguidores.</p>

LOTE 4- OCIO Y ANIMACIÓN

NOMBRE DE LA EMPRESA	ADECUACIÓN PROGRAMAS A NECESIDADES (20 puntos)	ACCIONES FORMATIVAS ADICIONALES (max. 10 puntos)	EXP. FORMACIÓN EMPRENDIMIENTO EN FSE (max. 11 puntos)	ALCANCE CAPTACIÓN (max. 10 puntos)	PUNTOS	OBSERVACIONES
Dinamic Formación Y Eventos S.L	20	10	11	2	43	<p>Los programas de las acciones formativas solicitadas en esta licitación se ajustan a las características del programa.</p> <p>Presenta acciones formativas adicionales en la forma solicitada en el pliego y ajustadas a las características del programa.</p> <p>Aunque no todas las acciones formativas son compatibles con el lote, cuenta con más de 1000 horas de formación financiada por el FSE compatible con el mismo e identifica claramente los títulos de las acciones formativas, su carga lectiva, la entidad para la que se imparte y el fondo de financiación.</p> <p>La red social en la que la empresa puntúa es Linkedin con 2000 seguidores.</p>

Oriens Gestión Cultural Sca	20	0	0	2	22	<p>Los programas formativos de las acciones solicitadas en la licitación se ajustan a las necesidades del programa.</p> <p>No es posible valorar las acciones formativas adicionales y su adecuación al programa Talento Joven al no aportar suficiente detalle de los contenidos de las mismas, su carga lectiva o el sistema de seguimiento propuesto.</p> <p>En la experiencia en acciones formativas en el marco de FSE, no se especifica la fuente de financiación de las mismas, tal y como se solicita en el pliego, por lo que no se puede asegurar que las aportadas se hayan realizado en el marco de FSE.</p> <p>La red social que puntúa es Facebook con 3098 seguidores.</p>
Instituto De Metodologías Formativas S.L.	18	0	0	2	20	<p>Las acciones formativas que incluye la memoria respecto del lote son las solicitadas y respetan su carga lectiva. Sin embargo, la metodología que incluye es muy escueta y no indica cómo se va a trasladar la práctica profesional al aula.</p> <p>No incluye acciones formativas adicionales.</p> <p>No aporta información que pueda ser valorada sobre su experiencia en el desarrollo de formaciones en el ámbito del FSE.</p> <p>La empresa no indica cuáles son sus perfiles en las redes que menciona en la propuesta: Linkedin, Facebook e Instagram. El perfil de instagram no se localizó. Punta por el perfil de Facebook con 1594 seguidores.</p>
Aires Creativos SL	10	0	0	0	10	<p>Los programas formativos de las acciones solicitadas no detallan la carga lectiva de cada módulo. El curso de monitores extraescolares no incluye un módulo de empleabilidad ni metodología. La aportada no especifica cómo se trasladará la práctica profesional en el entorno del aula.</p> <p>Las acciones formativas adicionales propuestas, de nuevo, no detallan la carga lectiva de cada módulo de contenidos. El desarrollo de estas acciones únicamente hace referencia a los contenidos de las mismas, sin especificar los objetivos, la metodología que se trabajará en el aula o el sistema de seguimiento propuesto, lo que no permite valorar la adecuación de estas acciones al programa.</p> <p>No aporta información que permita valorar la experiencia en el desarrollo de acciones formativas en el marco del FE, compatibles con el lote.</p> <p>La presencia de la empresa en redes localizadas no alcanza el mínimo puntuable.</p>

LOTE 5- DEPORTES

NOMBRE DE LA EMPRESA	ADECUACIÓN PROGRAMAS A NECESIDADES (20 puntos)	ACCIONES FORMATIVAS ADICIONALES (max. 10 puntos)	EXP. FORMACIÓN EMPRENDIMIENTO EN FSE (max. 11 puntos)	ALCANCE CAPTACIÓN (max. 10 puntos)	PUNTOS	OBSERVACIONES
Ebone Servicios Educación Deporte S.L	20	0	11	2	33	<p>Los programas formativos de las acciones solicitadas en la licitación se ajustan a las necesidades del programa.</p> <p>Las acciones formativas adicionales propuestas no responden a la carga lectiva de los cursos del Programa talento Joven.</p> <p>Cuentan con más de 1000 horas de formación en materias relacionadas con la licitación y financiadas por FSE.</p> <p>La red que puntúa es Facebook con 3405 seguidores.</p>
Instituto De Metodologías Formativas S.L.	18	0	0	2	20	<p>Las acciones formativas que incluye la memoria respecto del lote son las solicitadas y respetan su carga lectiva. Sin embargo, la metodología que incluye es muy escueta y no indica cómo se va a trasladar la práctica profesional al aula.</p> <p>No incluye acciones formativas adicionales.</p> <p>No aporta información que pueda ser valorada sobre su experiencia en el desarrollo de formaciones en el ámbito del FSE.</p> <p>La empresa no indica cuáles son sus perfiles en las redes que menciona en la propuesta: Linkedin, Facebook e Instagram. El perfil de instagram no se localizó. Punta por el perfil de Facebook con 1594 seguidores.</p>
PK 101 SL	20	0	0	2	22	<p>Los programas formativos de las acciones solicitadas en la licitación se ajustan a las necesidades del programa.</p> <p>No aporta acciones formativas adicionales.</p> <p>No indica experiencia formativa en acciones financiadas por el FSE.</p> <p>La red que puntúa es Instagram con 1125 seguidores.</p>

CONCLUSIONES

La puntuación máxima que se puede obtener según los criterios cuya aplicación requiere juicio de valor es de 51 puntos, sobre un total de 100 puntos. Para que una oferta pueda ser estimada será necesario que la valoración de la Memoria Técnica alcance la puntuación mínima de 25,5 puntos, que se corresponde con el 50% de lo exigido como puntuación sujeta a juicio de valor, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 146.3 LCSP

Después del análisis de todas las propuestas y su valoración según los criterios establecidos y detallados anteriormente, la puntuación obtenida por cada empresa se muestra en la siguiente tabla:

LOTE 1-HOSTELERÍA

NOMBRE DE LA EMPRESA	PUNTOS
Fundación Cruzcampo	48
Instituto De Metodologías Formativas S.L.	15

LOTE 2- SALUD

NOMBRE DE LA EMPRESA	PUNTOS
Pleniestudio Formación Y Servicios SL	51
Instituto De Metodologías Formativas S.L.	20

LOTE 3- SERVICIOS GENERALES

NOMBRE DE LA EMPRESA	PUNTOS
Insertia Formación Y Consultoría S.L.	51
Pleniestudio Formación Y Servicios SL	51
Instituto De Metodologías Formativas S.L.	13
Mundo Formación 360 SL	-

LOTE 4- OCIO Y ANIMACIÓN

NOMBRE DE LA EMPRESA	PUNTOS
Dinamic Formación Y Eventos S.L	43
Oriens Gestión Cultural Sca	22
Instituto De Metodologías Formativas S.L.	20
Aires Creativos SL	10

LOTE 5- DEPORTES

NOMBRE DE LA EMPRESA	PUNTOS
Ebone Servicios Educación Deporte S.L	33
PK 101 SL	22
Instituto De Metodologías Formativas S.L.	20

Lo que se pone en conocimiento de la Mesa de Contratación a los efectos oportunos.

En Sevilla, a 27 de enero de 2026

Javier Fernández Noriega
Dirección del Departamento de Empleo

Mª José Mallorca Donaire
Coordinación Programas de Empleo

Blanca Romero Cuquerella
Coordinación Proyecto Talento Joven

